



Sesenta y ocho maravedis.

SELLO TERCERO , SESENTA
Y OCHO MARAVEDIS , AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y CINCO.

DON ANTONIO ALVAREZ DE TOLEDO,

Ossorio , Perez de Guzmán el Bueno , Moncada , Aragon , Faxardo , y Requesens , Luna , Cardona , Zuñiga , Portugal , Silva , y Mendoza ; Marqués de Villafranca , de Villanueva de Baldueza , de los Velez , Molina , y Martorèl ; Duque de Fernandina , Montalto , y Bibona , Príncipe de Paternò , y de Montalvàn , Conde de Peña-Ramiro , Cartanageta , Colesano , Adernò , Sclafani , Caltabelota , y Centorbe , Baron de Melili , de la Mota de Santa Anastasia , de Belichi , y San Bartholomè , Señor de las Baronías de Castelví de Rosans , Molins de Rey , Santa Cruz del Orden , San Andrés de la Barca , San Pedro de Abrera , San Estevan de Sasrobiras , y San Vicente de Castelbisval , Patron de la Capilla de Nuestra Señora de la Victoria del Palau de la Condesa de Palamòs en la Ciudad de Barcelona , Señor de Cabrera , y Ribera , Valle de Llossada , Coto de Balboa , y de Matilla de Arzòn , de las Villas de Mula , Alhama , Librilla , las Cuebas , Portilla , Cantoria , del Real Sitio , y Casas de Almanzora , y Almizaraques , Albánchez , Benitagla , Oria , Albox , Zurgena , y Arboleas , de Velpasso de San Nicolosi , de la Guardia , del Campo Rotundo , de Blancavila , de los Bosques , y Montes del Etna Pujidiana , Villa de Aragon , con sus Distritos , de San Sixto , de Baquerizo , de la Marre , de la Ribera de Moncada , de las Petralias Alta , y Baxa , de Xilato , de Caltabuturo , de Fenicia , de Moncada , y de los Montes de Miminiano ; Adelantado , y Capitan Mayor del Reyno de Murcia , Marquesado de Villena , Alcaráz , Campo de Montiel , y Sierra de Segura , Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares de las Ciudades de Murcia , y Lorca , y de la Fortaleza de Ponferrada , Grande de España de primera Classe , Cavallero del Insigne Orden del Toxón de Oro , y Gentil-Hombre de Camara de S. M. con ejercicio , &c.

Por quanto ha llegado el tempo en que conviene hacer nueba elección
de oficiales de Concejo en mi villa de Molina , para el año que viene
de mil setey , sesenta y seis , y hallo ser à propósito para Alcaldes
ordinarios á Francisco Lopez Ucedo , y Ipolo Martinez del Rio . Para
Deidores á Pries de Avalos , y Manuel Hernandez . Para

